Moción de Orden del Día N° 10792

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:40

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, por Ley No. 15481 del 26 de marzo de 1965, durante el gobierno del presidente Fernando Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry, se creó la **provincia de Satipo**, y sus distritos: Satipo, Río Negro, Coviriali, Pampa Hermosa, Mazamari, Llaylla, Río Tambo y Pangoa.

Que, este próximo 26 de marzo se conmemora el **"LIX ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE SATIPO"**, en virtud del cual se han programado diversas actividades cívico culturales.

Que, en este día de celebración, no se puede dejar de mencionar los ricos tesoros naturales y culturales que hacen de Satipo un lugar verdaderamente especial. Desde la Comunidad Nativa San Sebastián, que ofrece la oportunidad de explorar la selva tropical y aprender sobre las tradiciones del pueblo, hasta la imponente Catarata Tsomontonari, que nos invita a sumergirnos en la serenidad de la naturaleza, y ofrece un baño en poza rectangular.

Que, este aniversario nos recuerde la importancia de preservar y valorar lo que nos hace únicos como provincia, y nos inspire a seguir trabajando juntos por un futuro aún más próspero y lleno de oportunidades para todos.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República a la **provincia de Satipo**, ubicada en el departamento de Junín, al conmemorarse el 26 de marzo del presente año, su **"QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA"**.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al señor Cesar Augusto Merea Tello, alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este pujante distrito.

Lima, 21 de marzo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/03/2024 18:09:47-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282